

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JENNY SILVA TAPIA COMUNICACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de abril del años dos mil quince, en las oficinas de la empresa, encontrándose la totalidad del capital pagado de la compañía, la Sra. Jenny Patricia Silva Tapia consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día.

**1. Autorizar el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.**

Representada la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día y se instala la sesión a las 10h00, bajo la Gerencia General Ad Hoc de la Sra. Jenny Patricia Silva Tapia, con la presencia de los accionistas, la Sra Jenny Patricia Silva Tapia, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta dólares (\$ 40) en acciones ordinarias y normativas, pagadas en su totalidad, la Sra. Carmen Virginia Tapia Vaca, por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientos sesenta dólares (\$ 360) en acciones ordinarias y normativas, pagadas en su totalidad, Actúa como secretario Ad Hoc, Jenny Patricia Silva Tapia

A continuación, la Sra Gerente General Ad Hoc, Jenny Patricia Silva Tapia, pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del Día y la junta por unanimidad resuelve.

**1. Autorizar la presentación del estado financiero y balances correspondientes al 2014**

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta general, la Sra. Gerente General Ad Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación, se levanta la sesión a las 10h30

Para constancia de lo expresado, firman la Gerente General Ad Hoc, los accionistas de la Compañía y el señor Secretario Ad Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.

JENNY SILVA

GERENTE GENERAL AD HOC Y ACCIONISTA

CARMEN TAPIA

ACCIONISTA

JENNY SILVA

SECRETARIO Y ACCIONISTA